

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16058 *Resolución de 17 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 85, de 17 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Programador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palencia, 17 de julio de 2026.—El Concejal, Carlos José Hernández Martín.